

ANDALUCÍA, 29 DE ENERO DE 2026

La Consejería de Cultura abre la convocatoria pública para la selección de la nueva dirección del CAAC

Los aspirantes podrán presentar el currículum y el proyecto artístico para el CAAC y el C3A desde mañana, 30 de enero, al 12 de febrero

El comité evaluador está presidido por el secretario general de Innovación Cultural y Museos y cuenta en sus vocalías con Miguel Zugaza, Beatriz Espejo y José Ignacio Roca, miembro del Comisión Técnica del CAAC

La Consejería de Cultura y Deporte, que dirige Patricia del Pozo, ha publicado hoy en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA número 19, de 29 de enero de 2026) la convocatoria pública para la selección de la nueva dirección del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (CAAC), cuyo plazo para la presentación de candidaturas estará abierto diez días hábiles, es decir, desde mañana, viernes 30 de enero, y hasta el próximo 12 de febrero.

El proceso de selección, que recoge las recomendaciones del Documento de Buenas Prácticas en Museos y Centros de Arte en España, valorará el currículum de los aspirantes y el proyecto artístico planteado para el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (CAAC), en Sevilla, y el Centro de Creación Contemporánea de Andalucía (C3A), en Córdoba. Finalmente, se realizará una entrevista a los candidatos en torno a las líneas generales de actuación.

Las candidaturas serán evaluadas por un comité formado por el secretario general de Innovación Cultural y Museos, José Ángel Vélez, como presidente; la directora general de Museos y Conjuntos Culturales, Aurora Villalobos, como vicepresidenta, y tres vocalías integradas por Miguel Zugaza, Beatriz Espejo y José Ignacio Roca, miembro de la Comisión Técnica del CAAC. El jefe de servicio de Administración del CAAC ejercerá de secretario, actuando con voz pero sin voto.

Dicho comité comprobará el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos a los aspirantes y evaluará los currículos y los proyectos presentados, teniendo en cuenta tanto los aspectos artísticos como gerenciales. Una vez realizada la valoración y la puntuación, se realizarán las entrevistas competenciales a los candidatos. Tras concluir el proceso de selección, el comité evaluador elevará a la Consejería de Cultura y Deporte un dictamen motivado sobre la candidatura que haya obtenido mayor valoración.

Dicha persona seleccionada será propuesta por la consejera de Cultura y Deporte, Patricia del Pozo, para su nombramiento por el Consejo de Gobierno de la Junta de



CulturAndalucia



CulturaAND



culturaand



Junta de Andalucía

Andalucía como titular de la Dirección General del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Decreto 68/2018, de 20 de marzo, por el que se aprueban los estatutos del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo.

Las bases de la convocatoria están publicadas en las páginas web del Centro de Arte Contemporáneo de Andalucía (<https://www.caac.es/>), y del Centro de Creación Contemporánea de Andalucía (<https://www.c3a.es/>). También pueden consultarse en el portal de transparencia de la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía (<https://juntadeandalucia.es/organismos/culturaydeporte/consejeria/transparencia.html>).



CulturAndalucia



CulturaAND



culturaand



Junta de Andalucía